

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

*Mesa General de Entrada y Salida*

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: I

NUMERO: 93

AÑO: 2022

**Iniciador:** CÁMARA DE SENADORES.  
*Senador/es:* INGA, Erica - Sdor por Departamento Santa María.

**Tipo:** DECLARACION  
DECLARAR DE INTERES PARLAMENTARIO LA "2° JORNADA NACIONAL DE

**Extracto:** OVINOS RAZA CRIOLLA ARGENTINA " A DESARROLLARSE EN EL  
DEPARTAMENTO SANTA MARIA LOS DIAS 1 Y 2 DE JULIO DE 2022.

**Fecha:** 29 Junio 2022

**Hora:** 09:06:07.272078



Cámara de Senadores de Catamarca  
2022

Nota



Número: NO-2022-00000045-HCSCAT-DTSMA

SANTA MARIA, CATAMARCA  
Martes 28 de Junio de 2022

**Referencia:** Proyecto de Declaración de Interés Parlamentario: 2º Jornada Nacional de Ovinos Raza Criolla Argentina a desarrollarse en el departamento Santa María

A: Ruben Roberto Dusso (PCSC),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de elevar el presente proyecto mediante el cual la Cámara de Senadores declara de interés parlamentario la "2º Jornada Nacional de Ovinos Raza Criolla Argentina" a desarrollarse en el departamento Santa María los días 1 y 2 de julio de 2022, organizada por el productor ovino Rogelio Allignani.



LA CAMARA DE SENADORES  
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

DECLARA

ARTICULO 1º: Declarase de interés parlamentario "2º Jornada Nacional de Ovinos Raza Criolla Argentina" a desarrollarse en el departamento Santa María los días 1 y 2 de julio de 2022, organizada por el productor ovino Rogelio Allignani.

ARTICULO 2º: La Cámara de Senadores de la Provincia de Catamarca, como testimonio, hará entrega de una copia autenticada del presente instrumento al organizador del encuentro.

ARTICULO 3º: De forma.

## FUNDAMENTOS



Señor Presidente, señoras Senadoras y señores Senadores, el presente proyecto tiene por objetivo declarar de interés parlamentario la “2º Jornada Nacional de Ovinos Raza Criolla Argentina” a desarrollarse en el departamento Santa María, organizada por el productor ovino Rogelio Allignani y auspiciada por el Ministerio de Inclusión Digital y Sistemas Productivos de la provincia de Catamarca y las municipalidades de Santa María y San José. El evento tendrá lugar durante los días 1 y 2 de julio de 2022 en la finca láctea El Pichanal, ruta nacional 17 km 3, Santa María, y en la estancia El Pichanal, ruta nacional N° 40 km 4215 por ruta provincial N° 118 hacia Famabalasto, ambos sitios en el departamento mencionado.

Este encuentro constituye la continuidad del primer evento que se llevó a cabo en el año 2019, los días 9 y 10 de agosto, en el predio Mamallama y en Estancia El Pichanal de Famabalasto, departamento Santa María, durante la “1º Jornada Nacional de Ovinos Raza Criolla Argentina”.

La jornada convoca a estudiantes, profesionales, técnicos, productores, empresarios y público en general de todas las regiones de nuestro país con el objetivo de compartir experiencias y conocimientos relacionados con los ovinos criollos argentinos y sus productos.

Existe una gran variabilidad fenotípica entre regiones conforme se refleja en trabajos de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, tanto en peso como en condiciones corporales y en calidad de lana, situación que permitió su adaptabilidad a las distintas regiones siendo de gran utilidad para las economías locales la producción de su carne y lana, para la confección de prendas.

La raza ovino criolla es destacada en el patrimonio ovino cultural argentino, sin embargo es un recurso zoogenético poco valorizado. Por ello es necesario contribuir de manera sostenida para fomentar el desarrollo económico, social y cultural de nuestras comunidades. Resulta necesario conocer este valioso recurso para su aprovechamiento racional y sustentable.

Existen zonas donde se obtiene lana fina para prendas textiles de buena calidad. En Famabalasto y en la zona de El Cajón del departamento Santa María, la Universidad Nacional de Lomas de Zamora realizó estudios con muestras que reflejan el potencial económico de estos ovinos lo cual incentiva a desarrollar la producción del ovino criollo a fin de fomentar un recurso de valor para los productores. Así se torna necesario trabajarlo desde lo científico. El evento prevé la interacción entre profesionales y los actores de la cadena de producción: productores, artesanos e industria textil de la zona.

Entre las disertaciones previstas se destacan las siguientes: el ovino criollo del oeste formoseño, características y productividad; fasciolosis, enfermedad vigente y desatendida, su impacto en las majadas y en nuestra salud; mapa lanero de la raza ovina criolla argentina; gastroenteritis verminosa en ovinos criollos; análisis comparativo de la producción de carne de ovinos criollos y otras razas carniceras; ovinos linca, características y valor biocultural en la Patagonia Argentina; análisis y perspectiva de la lana criolla desde la industria textil y los ovinos criollos en la recuperación de la producción ovina argentina. Asimismo se llevará a cabo una mesa redonda de productores; una muestra permanente; desfile de prendas diseñadas y confeccionadas en lana de oveja criolla; jornada práctica sobre el manejo del ovino; manejo sanitario y nutricional de ovinos; proceso de transferencia de tecnología, esquila y acondicionamiento de lana; selección de reproductores de ovinos criollos y demostración de esquila y acondicionamiento en ovinos criollos con protocolo prolana.

Uno de los objetivos de la jornada es lograr la conformación de la asociación argentina de criadores de oveja criolla que avale o certifique la permanencia de estos animales a una agrupación racial, poniéndolos en valor así como lograr su reconocimiento como tal para la sociedad rural argentina.

Señor Presidente, señoras senadoras y señores senadores, por todo lo expuesto es que solicito a mis

pares el acompañamiento y posterior sanción del presente proyecto de Declaración, como una forma de revalorizar al ovino criollo, recurso potencial para el desarrollo productivo, social, cultural, turístico y económico.



Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GDE SENADO CATAMARCA  
DN: cn=GDE SENADO CATAMARCA, c=AR, o=Camara de Senadores de la provincia de Catamarca,  
ou=Direccion de Informatica, serialNumber=CUIT 30668049946  
Date: 2022.06.28 23:21:43 -03'00'

Erica Yamila Inga  
Senadora  
Departamento Santa Maria

Digitally signed by GDE SENADO CATAMARCA  
DN: cn=GDE SENADO CATAMARCA, c=AR, o=Camara  
de Senadores de la provincia de Catamarca,  
ou=Direccion de Informatica, serialNumber=CUIT  
30668049946  
Date: 2022.06.28 23:21:46 -03'00'